

RR.PP 208/38



JUZGADO COMARCAL
DE
H Í J A R
B

109

ENTRADA n.º 3217
dia 16 de 11 de 1949
SALIDA n.º
dia do de 19



Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. certificaciones de asistencia del personal de este Juzgado durante el pasado mes de octubre, como se interesa en oficio fecha 8 del actual.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Híjar a once de novbre de 1949.

El Juez Comarcal Sttº

Justo Moro

Sr. Inspector provincial de la Justicia municipal

TERUEL

DON DAGOBERTO MARTINEZ MAROÑO, SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE LA VILLA DE HIJAR (Teruel).

CERTIFICO: Que durante el pasado mes de octubre y segun consta en el libro de asistencia de este Juzgado, ha asistido al mismo hasta el dia diez el Secretario que suscribe y desde esa fecha hasta el veintiseis que se reintegró disfrutando quince dias de permiso; igualmente asiste desde referida fecha hasta el veintinueve que disfruta dos dias de licencia reintegrandose el dia uno de noviembre; yguualmente han asistido durante todo el mes el oficial Esteban Enguita Fuertes y el Agente Mariano Beltran Ferrer.

Y para que conste y remitir a la Inspección provincial expido el presente con el V° B° del Sr. Juez, en Hizar a once de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.



V° B°
El Juez Comarcal Stt°

Justo Mose

Dagoberto

DON DAGOBERTO MARTINEZ MAROÑO, SECR TARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE LA VILLA DE HIJAR (Teruel).

CERTIFICO: Que de los antecedentes que costan en el libro de asistencia de este Juzgado resulta que desde el dia uno de octubre hasta el trece ambos inclusive, ha asistido al despacho de este Juzgado el Juez D. Avelino Vilas Ferrando, el que cesó en la ultima fecha referida por haber sido nombrado Juez municipal de Zaragoza; y desde esa fecha hasta el fin del mes de octubre el sustituto D. Justo Moso Laborda.

Y para que conste y remitir a la Inspección provincial, expido el presente en Hajar a once de novimbre de mil novecientos cuarenta y nueve.





JUZGADO COMARCAL

HÍJAR (Teruel)

947

Como se tiene ordenado adjunto remito a V. S. certificación que acredita la asistencia al despacho del Juzgado del personal del mismo, durante el pasado mes de Febrero.

Dios guarde a V. S. muchos años
Híjar 5 de Marzo de 1949



Justo Moso

Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal
Teruel

Don Dagoberto Martínez Marañón, Secretario del Juzgado Comarcal de Híjar.

Certifico: Que durante el mes de Febrero último, han asistido al despacho de este Juzgado el Juez Sustituto D. Justo Moco Laborda y demás personal, según así consta en el libro correspondiente.

Y para que conste y remitir a la Inspección Provincial, expido el presente que firmo en Híjar a cinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve



Dagoberto



JUZGADO COMARCAL

HIJAR (Teruel)

ENTRADA n.º 2192
dia 6 de 10 de 1949

SALIDA n.º
dia de de 19

Ilmº Sr.

Adjunto tengo el honor de remitir a V. I. certificacion acreditativa de la asistencia del personal de este Juzgado al despacho del mismo durante el pasado mes de Septiembre.

Dios guarde a V.I.muchos años
Hijar 5 de Octubre de 1949
El Juez Comarcal

Aracelio Vilas



Ilmº Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal
Teruel

Don Dagoberto Martinez Maroño, Secretario del Juzgado Comarcal de Hija.

Certifico: Que de los antecedentes que constan en el libro correspondiente, han asisitido al despacho de este Juzgado el Juez Titular D. Avelino Vilas Ferrando, desde el seis del pasado Septiembre al veintitres y desde el veintiseis al final de presente, por haber estado encargado del Juzgado de instruccion el resto de los dias y desde el uno al seis, asi como del veinticuatro al veintiseis el Sustituto D. Justo Mosco; han asisitido tambien durante todo el mes el Oficial habilitado, Agente y Secretario que certifica.

Y para que conste y remitir a la Inspeccion Provincial, expido el presente que firmo en Hija a cino de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve



Dagoberto



JUZGADO COMARCAL

HÍJAR (Teruel)

ENTRADA n.º 212
día 6 de 9 de 1949
SALIDA n.º
día de de 19

Handwritten signature



Ilmo Sr.

Adjunto tengo el honor de remitir a V. I. certificación que justifica la asistencia del personal de este Juzgado, durante el pasado mes Agosto.

Dios guarde a V. I. muchos años
Híjar 3 de Septiembre de 1949
El Juez Comarcal Sustº

Justo Mose

Ilmo Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal
Teruel

Don Dagoberto Martinez Maroño, Secretario del Juzgado Comarcal de Hjar.

Certifico: Que durante el pasado mes de Agosto, ha asistido al despacho de este Juzgado el Sr. Juez Comarcal D. Avelino Vilas Ferrando desde el dia ocho al veintiuno inclusive que se hace cargo del de instruccion; desde el el dia uno al siete el Sustituto D. Justo Moso Laborda, por estar disfrutando licencia el Titular, asi como desde el dia veintidos, y durante todo el mes el resto del personal de este Juzgado y Secretario que certifica.

Y para que conste y remitir a la Inspeccion Provincial, expido el presente en Hjar a tres de Septiembre de novecientos cuarenta y nueve



Justo Moso

Dagoberto



JUZGADO COMARCAL

HÍJAR (Teruel)

ENTRADA n.º 209
 día 6 de 9 de 1949
 SALIDA n.º
 día de de 19...

22



Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. certificación acreditativa de la asistencia del personal de este Juzgado al despacho del mismo durante el mes de Julio último.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Híjar 3 de Agosto de 1949

Justo Moro

Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal

T E R U E L

Don Dagoberto Martinez Maroño, Secretario del Comarcal de Hajar
(Teruel).

C E R T I F I C O : Que segun consta en el libro correspondiente,
durante el mes de Julio pasado, han asistido al despacho de este
Juzgado, el Sr. Juez Sustituto don Justo Moso Laborda, el Oficial
interino, Agente y Secretario que certifica.

Y para que conste y remitir a la Inspección Provincial, expido
el presente en Hajar a tres de Agosto de mil novecientos cuarenta
y nueve.





JUZGADO COMARCAL

HÍJAR (Teruel)

703

Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. certificación que acredita la asistencia del personal de este Juzgado. Dios guarde a V.S. muchos años.
Híjar 5 de Julio de 1949



Justo Moso

MP 1671

Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal

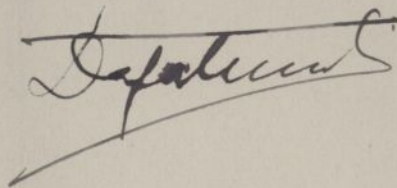
TERUEL



DON DAGOBERTO MARTINEZ MAROÑO, SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE
HIJAR

C E R T I F I C O: Que de lo que consta en el libro correspondiente de este Juzgado, durante el pasado mes de Junio, han asistido al despacho el Sr. Juez Comarcal Sustituto don Justo Moso Laborda, hasta el día diez y ocho, en que se encargó del Juzgado de Instrucción, reintegrándose el día veinte y nueve, y desde referido día diez y ocho hasta el veinte y nueve asistió el Sustituto interino don Modesto Lerin Domeque, y durante todo el mes el Oficial interino, Agente y Secretario que certifica.

Y para que conste y remitir a la Inspección Provincial, expido el presente en Hizar a cinco de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve





JUZGADO COMARCAL

HÍJAR (Teruel)

121
60

Ajuntamente tengo el honor de remitir a V. S. certificación que justifica la asistencia del personal de este Juzgado durante el mes de Mayo próximo pasado.

Dios guarde a V. S. muchos años
Híjar 2 de Junio de 1949

Justo Mero



Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal
Teruel

Don Dagoberto Martínez Marañón, Secretario del Juzgado Comarcal de Híjar.

Certifico: Que según consta en el libro de asistencia de este Juzgado, durante el mes de Mayo han asistido a este Juzgado desde el día uno al tres el Juez Comarcal Sustituto Interino, D. Modesto Lerín Domeque, desde el Cuatro al treinta el Juez Comarcal Sustituto D. Justo Mosa Laborada y durante todo el mes el resto del personal de este Juzgado.

Y para que conste y remita a la Inspección Provincial, expido el presente en Híjar a los veintinueve de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve



Dagoberto



JUZGADO COMARCAL

DE

HÍJAR

(Teruel)

§

Núm. 1

Tengo el honor de remitir a V.S. certificaciones de asistencia al Juzgado durante el pasado mes de Diciembre por el personal del mismo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Hijar, a 3 de enero de 1.948.

El Juez Comarcal Sustte.

Justo Maso



Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal Teruel.

Don Francisco Sorribas Lahoz, Secretario habilitado del Juzgado Comarcal de Hajar.

CERTIFICO: Que durante el pasado mes de diciembre, y según resulta del libro de asistencias del personal de este Juzgado, ha asistido al mismo el Juez Comarcal Sustituto don Justo Moso Laborda, por hallarse el Titular encargado del de Instrucción.

Y para que conste y remitir a la Inspección Provincial de la Justicia Municipal, expido la presente en Hajar, a tres de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

Francisco Sorribas



Don Francisco Sorribas Iñoz, habilitado para la Secretaría de este Juzgado Comarcal de Hjar.

CERTIFICO: Que según resulta del libro de asistencia del personal de este Juzgado, ha asistido al mismo desde el día primero al veintinueve de diciembre pasado el Auxiliar don José Martín Muñoz, en cuya fecha pasó a desempeñar la Secretaría del de Instrucción por hallarse con permiso el Secretario del Juzgado Comarcal don Dagoberto Martínez Maroño, que se encontraba encargado del de Instrucción, y desde el veintinueve a la fecha el que suscribe.

Y para que conste y remitir a la Inspección Provincial de la Justicia Municipal, expido la presente en Hjar, a tres de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.



Francisco Sorribas Iñoz

Don Francisco Sorribas Lahoz, habilitado para la Secretaria de este Juzgado Comarcal de Hizar.

CERTIFICO: Que según resulta del libro de asistencias del personal de este Juzgado, ha asistido al mismo durante el pasado mes de diciembre el Sr. Fiscal Comarcal Sustituto don Francisco Marquesán Loren.

Y para que conste y remitir a la Inspección Provincia de la Justicia Municipal, expido la presente en Hizar, a tres de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.



Francisco Sorribas

I.6.921.647

Don Francisco Sorribas Lahoz, habilitado para la Secretaria de este Juzgado Comarcal de Hjar.

CERTIFICO: Que segun resulta del libro de asistencia del personal de este Juzgado, ha asistido al mismo durante el pasado mes de diciembre, el Agente Judicial del mismo don Mariano Beltran Ferre.

Y para que conste y remitir a la Inspección Provincial de la Justicia Municipal, expido la presente en Hjar, a tres de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.



Francisco Sorribas



JUZGADO COMARCAL

DE

HÍJAR

(Teruel)

§

Núm. 10

Ajunto remito a V. S. certificaciones que acreditan haber acudido al despacho de este Juzgado durante el mes de Enero último el personal del mismo.

Dios guarde a V/S. muchos años

Híjar 5 de Febrero de 1948

El Juez Comarcal Justo

Justo Moso



Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal
Teruel

D. José Martín Muñoz, Auxiliar del Juzgado Comarcal de Híjar en funciones de Secretario.

CERTIFICO: Que según resulta del libro de asistencias de este Juzgado, ha asistido durante el pasado mes de enero, sin interrupción, el Juez Comarcal Sustituto don Justo Moso Laborda.

Y para que conste y a efectos de percepción de haberes, expido la presente en Híjar, a tres de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.



A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Justo Moso Laborda". The signature is written in a cursive style and is underlined with several horizontal strokes.



Don José Martín Muñoz, Auxiliar del Juzgado Comarcal de Híjar en funciones de Secretario.

CERTIFICO: Que según resulta del libro de asistencias del personal de este Juzgado, ha asistido al despacho del mismo durante el pasado mes de Enero el Sr. Juez Comarcal Sustituto don Justo Moso Laborda.

Y para que conste y remitir a la Inspección Provincial expido la presente en Híjar, a tres de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.



Handwritten signature in black ink.

D. José Martín Muñoz, Auxiliar del Juzgado Comarcal de Híjar en funciones de Secretario.

CERTIFICO: Que según resulta del libro de asistencias del personal de este Juzgado, ha asistido al despacho del mismo durante todo el pasado mes de enero, el Agente Judicial D. Mariano Beltrán Ferrer y desde el doce de dicho mes al treinta y uno el que suscribe.

Y para que conste y remitir a la Inspección de la Justicia Municipal, expido la presente en Híjar, a tres de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho:

